

## La ley y del matrimonio

## CRÓNICA RELIGIOSA

Sucesos, pertenecientes más bien a la crónica escandalosa, han conmovido días atrás la opinión pública y han hecho circular por la Prensa ideas poco conformes con la doctrina católica respecto a la constitución de la familia. Más aún, los comentarios, ya escritos, ya orales, de algunos sectores que se proclaman absolutamente ortodoxos, demuestran también la falta de orientación fija en estas materias y la confusión que se produce en los espíritus cuando estos hechos laentmables, hijos de la malicia o debilidad humanas, vienen a remover tendencias pasionales, que la moral católica llega a domar, pero no puede destruir.

Sabido es que los Tribunales eclesiásticos franceses, en uso de un derecho que nadie puede discutir, han anulado algunos matrimonios españoles. Esta palabra "anular" no es "técnica". La Iglesia no anula el matrimonio, salvo el caso de inconsumación, pues siempre ha enseñado que una vez legítimamente contraído, y consumado el matrimonio, el "vínculo" es desuyo indisoluble. La Iglesia declara que el contrato matrimonial ha sido nulo, cuando eso se demuestra, y que, por lo tanto, los cónyuges quedan libres de una obligación que realmente no ha existido, y era sólo aparente.

Pero la cuestión, tal vez, no es ésta en el caso presente. Los ingenuos y los maliciosos se preguntan: ¿Y por qué eso no se hizo en España? ¿No hay aquí Tribunales competentes? ¿Por qué se ha ido a buscar justicia al extranjero?

Esas preguntas, que tanto se repiten, están recibiendo de unos y de otros muy distintas contestaciones. Nadie duda de la competencia, sabiduría y espíritu justiciero en nuestros Tribunales eclesiásticos. Esto mismo da más relieve a las otras preguntas, a las cuales, casi en cada caso, corresponden distintas contestaciones.

Tal vez los cónyuges que contrajeron matrimonio en España viven habitualmente en el extranjero, y siendo así, ¿qué tiene de extraño que a los Tribunales extranjeros acudan? Puede ocurrir también que una familia, mirando por su honor, quiera sustraer a la curiosidad pública hechos y cuestiones que la suscitan y hasta la apasionan en el país en que vive, mientras que pasan inadvertidos en tierra extraña.

En letras de molde se ha insinuado que se lleva el asunto al extranjero para ocultarlo a la luz de la conciencia pública, para que se estudie en país donde ni las partes, ni las familias, ni los antecedentes son conocidos, y poder así hacer pasar por verdadero lo que en el ambiente habitual no llegaría nunca a aparecer ni siquiera verosímil; para engañar al Tribunal, en una palabra, aunque sea con testigos falsos, que difícilmente pasarían por buenos en el propio país.

Se han querido echar los hecos pasados a excesiva rigidez de los Tribunales españoles. Pero cabe preguntar: ¿Cui prodest? ¿Hay una pasión o interés promedio? Pues eso conviene examinar, antes de acusar a

nadie, como enseña el autor de "El Criterio" y como aconseja el sentido común. Declararse, sin más contra la autoridad porque había un interés en equivolarla, no es lógico.

Pero queda otro punto. ¿Las autoridades extranjeras habrán procedido rectamente? Esta insinuación adolece del mismo defecto; es igualmente injusta. Una vez que los individuos adquieren el domicilio o cuasi domicilio, como dicen los canonistas, pueden recurrir al Tribunal eclesiástico de ese domicilio, el cual Tribunal "está obligado" a hacer justicia. Todo depende de que los individuos procedan con rectitud "dentro de su derecho"; el Tribunal responde de la justa aplicación de ley; no puede responder de la intención ni de la veracidad de las declaraciones, aunque debe hacer lo humanamente posible para descubrir la verdad. No hay Tribunal humano que no esté sujeto a que le engañen las partes; delante de Dios, y éstas son cosas que se juzgan delante de El, la sentencia vale lo que vale la verdad de lo sentenciado.

No se puede, pues, acusar a los Tribunales eclesiásticos ni de aquí ni de allí. Es lamentable el escándalo que ha surgido de este asunto. Pero nadie tiene derecho a imputarlo a los Tribunales eclesiásticos.

Recojamos también aquí otro propósito no menos erróneo y producto de desequilibradas ligereza: el decir, como se ha dicho, que el canon que establece el "cuasi a domicilio" es un portillo para la tramitación de la nulidad matrimonial y que se debe pensar en una reforma del mismo. El establecimiento por la Iglesia del "cuasi a domicilio" no ha podido responder a un principio canónico más humano y razonable. Y como tal, en orden al matrimonio, no puede significar más que una serie ininterrumpida de ventajas. Dadas las facilidades de traslación que lleva consigo la vida moderna, la Iglesia ha pensado generosamente en la posibilidad de que los fieles, durante un cambio accidental de residencia, necesiten o contraer matrimonio o plantear ante los tribunales eclesiásticos un pleito urgente sobre el mismo. Y en ese caso ¿no parecería extraño que al adscrito a un "domicilio" jurisdiccional dentro de España, pero que por circunstancias de su vida se encontrara, por ejemplo, en América, se le obligara a venir a su país a casarse o a sostener ante los Tribunales un litigio urgente sobre dificultades graves que tuviera en su matrimonio? Pero sobre todo, si un canon necesita reforma, es única y exclusivamente la iglesia quien puede decirlo y proponerlo. En este punto la cosa es clara.

Lo más lamentable, sin embargo, de los hechos que comentamos es que algunos, en vez de escandalizarse, se regocijan, como si lo ocurrido viniese a darles la razón en sus tendencias favorables a la relajación de la indisolubilidad del matrimonio y aprovechan la coyuntura para sembrar doctrinas ajenas por completo a las enseñanzas de la Iglesia y perniciosas, por ende,

### SANTOS DE HOY

San Máximo, obispo.

\*\*

### SANTOS DE MAÑANA

Santos Inocentes, P. S. JAU

\*\*

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Montserrat, en la Catedral.

\*\*

### SAN JUAN, Evangelista

Estando este Santo en la flor de su juventud, le llamó el Señor al apostolado, en compañía de su hermano Santiago. Fué tan favorecido de Jesús, que en la última y misteriosa cena le recostó sobre su santísimo pecho. Habiendo los Apóstoles desamparado a su divino Maestro, solo San Juan le acompañó y con la Santísima Virgen asistió a su pasión en el monte Calvario. Estando Jesús pendiente de la Cruz, viendo a la Madre y al discípulo amado, dijo aquellas palabras de tanto amor y sentimiento: «Mujer, hé aquí tu hijo»; y a Juan: «Hé aquí tu Madre». Todo el tiempo que estuvo San Juan en Jerusalén y en Judea, asistió a la Virgen con gran reverencia, y cuando fué a Efezo la llevó consigo. Escribió el Santo Evangelio, y con él convirtió a muchas provincias. Escribió en la isla de Patmos el Apocalipsis, y, siendo ya muy viejo, murió a los 27 de Diciembre del año 101.

\*\*

### CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de la Santísima Trinidad, siendo las

horas de exposición de ocho y media a once de la mañana, y de cuatro y media a siete, por la noche.

Terminan el día 31.

### CULTOS PARA HOY

SAN FRANCISCO. — Tarde, a las cinco, rosario y vía-crucis.

TRINIDAD. — Termina el solemne triduo.

Tarde, a las cinco y media, rosario, trisagio a orquesta, Sermón por el Rdo. P. Bruno de Igualada, O. C., bendición, reserva solemne y adoración del Niño Jesús.

CARMEN. — A las seis, rosario, ejercicio del Niño Jesús, villancicos y adoración.

### CULTOS PARA MAÑANA

SAN JUAN. — Durante la misa de ocho, visita al Inmaculado Corazón de María.

SAN FRANCISCO. — A las ocho, misa y visita espiritual a la Virgen de Montserrat con el canto de las Ave Marias y Virrola.

SAN JUAN. — Durante la misa U Tarde, a las cinco, rosario y confesiones.

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las seis, rosario y sabbatina.

CARMEN. — A las seis y media, misa sabatina, cantada por la Rda. Comunidad.

Tarde, a las seis, rosario, visita a la Sma. Virgen del Carmen con las Ave Marias cantadas por el pueblo y canto de la Salve.

De 6 a 8, confesiones.

SAN MIGUEL. Tarde, a las seis, rosario y visita a Nues-

tra Señora de Lourdes, canto de la salve y del Ave Maria.

### Noticario de las Asociaciones y obras católicas

#### Tanda extraordinaria

De Ejercicios Espirituales para personas de carrera, industriales, comerciantes, estudiantes y en general para clases directoras y personas ilustradas

Esta tanda empezará el miércoles 1.º de Enero a las cuatro de la tarde, en la Casa de Ejercicios de S. Ignacio de Sarriá. Será en completo retiro y con el trato propio de personas acomodadas. Acabará el día 6, día de Reyes por la mañana. La pensión mínima será de 45 pesetas.

Lugares de inscripción: Barcelona: Casa de Ejercicios de S. Ignacio, apartado 1, Sarriá, teléfono 75.803.

Casal del Exercitant, Canuda 4, pral, teléfono 19.224.

Fuera de Barcelona a las Casas Rectorales.

#### CONVENTO DE HH. TERCARIAS DE LA VETLLA

siguiendo la costumbre de otros años, ha instalado en una de las dependencias de la Casa, podrá ser visitado todos hasta el día de la Purificación desde las cuatro de la tarde hasta las ocho, inclusive.

para la prosperidad de las familias.

Ya conocen nuestros lectores la doctrina inmutable sobre este punto, que categóricamente ha expuesto el Cardenal Segura en la Instrucción que ha reproducido y comentado casi toda la Prensa. Ni la doctrina ni la moral de la Iglesia han cedido en nada las disolventes predicaciones, ni a las corrompidas prácticas de los neopaganos. El matrimonio válido y consumado es hoy tan indisoluble como lo ha sido siempre, y los que logren en ganar a un Tribunal—y ninguno hay, por sabio y recto que sea, que no pueda ser hábilmente engañado—podrán ostentar una sentencia favorable a sus torcidos deseos. Pero ni a los ojos de Dios les valdrá eso de nada, ni la ley eclesiástica, que, traspassando las apariencias externas, obliga en lo más íntimo de las conciencias, dará nunca por eficaz una sentencia así obtenida por falsedad y engaño.

Por lo demás, las pasiones humanas seguirán mordiendo el freno que la moral católica les impone; a veces estallarán en escándalos y tragedias conjugales, pero no hay por eso que pensar en suprimir la ley que las enfrena. La historia del cristianismo no es más que esa lucha secular para mantenerlas en su debido cauce, para domar la bestia humana. Lo más triste es que esa bestia somos cada uno de nosotros, aunque casi siempre que usamos esa frase pensamos en el vecino o acusamos al divino domador. Muy humano.

### Patronato de Previsión social

El Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares, en la última sesión celebrada, estudió e informó favorablemente el plan de inversiones sociales del régimen de Retiro Obrero en Cataluña y Baleares, para el año 1930, propuesto por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

En dicho plan se señala el siguiente orden de preferencia:

1.º Préstamos para edificios, escuelas.

2.º Préstamos para casas baratas.

3.º Préstamos hipotecarios a instituciones agrícolas.

4.º Préstamos con garantías especiales a Sindicatos Agrícolas y organismos para riegos, drenaje y mejoras para la producción agrícola.

5.º Construcción directa de escuelas.

6.º Construcción directa de casas baratas y económicas.

7.º Anticipos para las organizaciones benéficas y sociales consignadas en el párrafo e), del artículo 57 del Reglamento general, y

8.º Préstamos a Ayuntamientos con garantías especiales, para obras de saneamiento e higiene (abastecimiento de aguas, alcantarillado, construcción de mercados, lavaderos, mataderos, baños, centros de desinfección).

Dicho orden de preferencia podrá alterarse sino responden al

mismo les solicitudes de inversiones aceptables.

Todas las inversiones de carácter social se realizarán a base del interés del cinco por ciento anual y de la existencia de una garantía segura.

Tomáronse además los siguientes acuerdos:

Consignar en acta el sentimiento por la muerte del eminente escritor don Eduardo Gómez de Baquero, jefe de publicidad del Instituto Nacional de Previsión.

Dar posesión de los cargos de Vocal patrono suplente a don

Mariano Blasco, de la Unión Gremial de Barcelona; y de Vocales obreros, efectivo y suplente, respectivamente, a don Angel Montull y don Angel Sabador, de la Confederación de Sindicatos Libres de Cataluña; nombrados últimamente por el Instituto Nacional de Previsión.

Nombrar sub-inspector del Retiro Obrero Obligatorio a don Jaime Binimelis Bennassar, de Baleares.

Aprobar varias concesiones de trabajo eventual y de cotización por semana reducida de trabajo.

Aprobar el salario-tipo fijado para las obreras destajistas y a domicilio del ramo de géneros de punto de Tarragona.

Enterarse con satisfacción de varios acuerdos del Instituto Nacional de Previsión confirmando la doctrina sentada por la Comisión Revisora Paritaria del propio Patronato, en distintas resoluciones impugnadas por los interesados.

AAdherirse al próximo Homenaje a la Vejez del Marino de Barcelona.

# NOTAS LOCALES

## GACETILLA

### La solemnidad del día

Con la esplendor y alegría de otros años, celebró en nuestra ciudad la fiesta de Navidad.

Las misas de media noche que se celebraron en la mayoría de las iglesias y oratorios, estuvieron concurrendísimas, acercándose gran número de fieles a recibir la sagrada comunión.

En la Catedral ofició de pontifical Su Eminencia, el señor Cardenal, asistido por las dignidades y como ministros los canónigos M. I. tres. Cucurull y Claverol.

El sermón estuvo a cargo del M. I. doctor don José Vallés.

Asistió el Ayuntamiento en Corporación presidido por el alcalde señor Barado.

Durante la tarde observóse gran animación por nuestras calles, siendo muchas las personas que visitaron los pesebres, de algunos de los cuales hemos oído grandes elogios.

### PREMATUROS

Como resultado de los días primaverales que hemos disfrutado hasta el presente, los almendros han abierto sus corolas a la admiración de los peatones que transitan por la carretera de Valls.

Veremos si pagarán caro su atrevimiento.

### Casa FIGUERAS

Especialidad en artículos para caballero San Agustín, 7

El Belén del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de la calle de los días de cinco a siete de la tarde.

### FELICITANDO A SU EMINENCIA

Con motivo de las Pascuas de Navidad y año nuevo, muchos particulares y corporaciones oficiales estuvieron en el palacio arzobispal para felicitar a Su Eminencia el señor Cardenal.

El martes estuvieron los profesores del Seminario, Cabildo Catedral, congregaciones religiosas, Tribunal tutelar para niños, Centro de Acción Católica, Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas Cristianas y otras.

El día de Navidad, después de los divinos oficios, estuvieron en Palacio con el mismo objeto, el alcalde, acompañado de los concejales.

### Casa FIGUERAS

Camisería - Sastrería Confecciones

San Agustín, 7

### CAMPANA NUEVA

La parroquia de la Santísima Trinidad ha adquirido una sonora campana. Ha sido bendecida por el Cura párroco Rdo. don José Porta, con delegación del Su Eminencia el señor Cardenal, Vidal y Barraquer.

**Lluís Delclós**

METGE

Radiòlec del Hospital de S. Pau i Sta. Zeila

Apedaço, 10, 2 en TARRAGONA

### VIAJE DE ESTUDIOS

Ha sido autorizado para realizar un viaje con fines pedagógicos con once maestros de su zona, durante catorce días, a Valencia, Barcelona, Zaragoza y Madrid, el inspector de Primera enseñanza de Sevilla, don Luis Siles.

### Casa FIGUERAS

Suc. de Casa Ribera Especialidad en

Sastrería a medida San Agustín, 7

### UN NUEVO FOLLETO TURISTICO

Hemos recibido varios ejemplares de un nuevo folleto de propaganda de la Catedral de Tarragona, editado por «Tau, S. A. de Turismo».

Anticipamos a nuestros lectores que se trata de un excelente por todos conceptos folleto monográfico que honrará a nuestra ciudad.

De él hablaremos mañana, Dios me diere.

### EXCURSION A SEVILLA

Se ha dispuesto que el inspector jefe de Primera enseñanza de Barcelona organice un viaje a Sevilla de diez y seis maestros de las escuelas nacionales de dicha capital, con fines pedagógicos, bajo la dirección del citado inspector o del inspector en quien éste delegue, eligiendo la Inspección los referidos maestros de entre, primero, de las escuelas graduadas, y con preferencia, los directores de las mismas.

Para los gastos de viaje y de estancia (dos días de viaje y siete de estancia) de los maestros, se concede la cantidad de 4.000 pesetas, cuya suma se librará en el concepto de a justificar, con cargo al capítulo sexto, artículo único, concepto séptimo del presupuesto vigente de este departamento, contra la De-

legación de Hacienda de Barcelona y a nombre de dicho inspector jefe don José García Cons.

Se considerarán como días de visita extraordinaria los que el inspector jefe que dirija el viaje invierta en la visita a las escuelas de Sevilla, con derecho a las dietas y gastos de locomoción que le correspondan de su consignación para visitas.

### LOS ESTUDIANTES VALENCIANOS

Los estudiantes valencianos que llegaron la vigilia de Navidad a ésta, que como es sabido se dirigen a Barcelona a pie para visitar la Exposición pertenecen todos ellos a la Facultad de Medicina y son don Rafael Usano y don José Uribes, del segundo curso, don José Carbajosa y don Juan Ruvira, del tercero, y don Manuel Usano y don José Dolz, del cuarto.

Salieron de Valencia el día 18, habiendo hecho jornadas de más de 45 kilómetros.

AA causa de haber sufrido una distensión en un músculo de la rodilla en Hospitalet, tuvo que interrumpir su viaje a pie el estudiante Ruvira que, contra su voluntad, se vió precisado a tomar el tren por lo que llegó antes que sus compañeros.

Manuel Usano y José Carbajosa forman parte del equipo de hockey de la Facultad de Medicina de Valencia y José Uribes una figura del atletismo estudiantil. Juan Ruvira, algo periodista, es redactor jefe de una revista de estudiantes que ha de ver la luz pública dentro de poco.

Llevar cartas de las autoridades de Valencia para las de Barcelona, entre ellas una excelente, del Decano de su Facultad para su colega de Barcelona, a más de cartas de presentación para todas las autoridades del trayecto.

En esta ciudad, después de sa-

ludar a las autoridades, visitaron el Hospital, Museo Arqueológico, la Catedral, el Aqueducto Romano, la Fábrica de Tabacos, etc., quedando encantados y admirados de la abundancia y riqueza de nuestra arqueología.

También visitaron el campo de deportes del Camp del Angel y el Club Náutico, los que según sus manifestaciones son espléndidos, no cesando de alabar a los clubs que han llevado a cabo tales empresas y cuyo especialmente del último que les pareció una maravilla, lamentándose que Valencia con todo y ser una ciudad marítima de mayor importancia que Tarragona no tuviese una sociedad de deportes marítimos de la categoría de nuestro Club Náutico.

Mostráronse agradecidísimos de las personas que con su amabilidad y atenciones constituyeron a hacerles agradabilísima su estancia en esta, y en especial de las dignísimas autoridades, del señor alcalde que puso a su disposición un individuo de la guardia urbana y tuvo la delicadeza de avisar al dueño del Hotel Continental que todos los gastos de los excursionistas corrian a cargo del Ayuntamiento. Tuviron también cálidas frases de agradecimiento para el profesor de este Instituto don Valentín Beltrán por las mechas atenciones les hizo objeto.

Ayer mañana salieron para Villanueva, de donde reanudaron para darle término ya, su viaje para Barcelona, a cuya ciudad se proponen llegar esta noche, habiéndolo comunicado así a la prensa de la ciudad condal, en la que se proponen pasar unos cinco o seis días, regresando a Valencia probablemente en avión.

**A. Artal Médico-oculista**

**RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.ª**

# PESCADERIA

DE

## SALVADOR BURRUT

Calle de la Unión, 12

Teléfono núm. 183

Inaugurado el moderno establecimiento de PESCADOS SELECCIONADOS, se complace en manifestar al público en general que las horas hábiles de venta diaria serán:

De 8 a 12 por la mañana  
De 5 a 8 de la tarde

DE SOCIEDAD

Para pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia ha llegado de París el distinguido joven ingeniero agrónomo don Sebastián Merelo de Barberá y Beltrán.

El joven Merelo fijará dentro de poco su residencia en Madrid en donde debe desempeñar el cargo de inspector de una importante compañía francesa de seguros.

Esta mañana, a las once, tendrá lugar el sepelio del cadáver de la Hermana María Ibars Bergadà de San Ignacio, Carmelita de la Caridad del Asilo de Huérfanas. Era natural de Verdú y contaba ya 79 años de edad, 55 de vida religiosa y 9 de residencia en nuestra ciudad, donde se había captado generales simpatías entre quienes la habían conocido.

Descanse en paz la virtuosa religiosa.

Conforme habíamos dicho, el día de Navidad recibió por primera vez la sagrada comunión la angelical niña Dolores de Muller Abadal, hijo de los marqueses del mismo nombre.

Fué celebrante el M. I. doctor Borrás, el cual pronunció una emocionante plática.

El señor Gols interpretó la parte musical.

Al solemne acto concurrió toda la familia, la cual acompañó a la comulgante a la sagrada Mesa.

Los invitados fueron obsequiados después de las tres misas, con un delicado almuerzo.

Desde el día 2 del próximo mes de Enero y conforme a las normas del R. D. de 2 de Marzo de 1926, quedará establecida en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, una Caja provisional de efectivo para la admisión de ingresos en metálico que no excedan de 10.000 pesetas. Se exceptúan, sea cual fuere su cuantía, los que hayan de hacer los Recaudadores, Agentes Ejecutivos, Habilitados de Personal y Material de las Oficinas del Estado, Agentes o representantes de la Administración local, Liquidadores del Impuesto de Derechos Reales en los Partidos y Administradores de Loterías y de Aduanas, que seguirán realizando los ingresos en el Banco de España en la forma establecida actualmente.

Los Registradores de la Propiedad Liquidadora de Derechos Reales, Administradores de Loterías de los Partidos y Administradores Subalternos de Aduanas, seguirán utilizando el giro postal para remitir el Depositario Pagador, en la forma y hasta la cuantía autorizada, el producto en la recaudación.

Se avisa también que el día 31, serán anulados los cheques pedidos para diversos pagos, si los interesados no se presentan a recogerlos en la Depositaria de esta Delegación. Y por último, que a los deudores por Canon de Minas y de otras obligaciones que venzan en dicho día, les serán admitidos sus ingresos hasta la puesta de Sol.

ENTRESUELOS VALENCIA.— Duvelán seda y lana, negro, para abrigos, a 3,90 ptas. metro. Lanas escocesas a 2,25 ptas. metro. Pañuelos novedad 1,50 media docena.



En conmemoración del tercer aniversario de la mort de

Na Teresa Parelló Macià

ocorreguda el dia 25 de desembre de 1926, se celebraran misses de dos quarts de vuit a deu, demà dissapte, dia 28, en l'església parroquial de Sant Francesc.

Els seus espòs, fills i família tota agrairà l'assistència a alguna d'aquestes misses.

Tarragona, 27 desembre 1929.

MILITARES

Se ha dispuesto sea obligatoria para todas las fuerzas de los Institutos de la Guardia civil y de Carabineros, y sus familias, la vacunación antitífica y la antivaricélica.

El edificio de la antigua Aduana ha sido habilitado nuevamente para cuartel con motivo de la actual concentración de reclutas, habiéndose dispuesto se monte una guardia compuesta de un sargento, dos cabos y seis soldados.

Según Real orden que inserta el Diario oficial del Ministerio del Ejército, los oficiales de complemento que se relacionan causarán alta y baja en los cuerpos que también se indican.

Alférez don Benigno Dalmau Vilá, del Regimiento de Almansa, 18, en la Circunscripción de Reserva de Tarragona, 35; otro don Jesús Ruiz, del de Luchana, a la de Barcelona número 31; y otro don Guillermo Boxó Güell, del de Luchana, 28, a la de Tarragona, número 35.

El suboficial de infantería, recientemente ascendido, don Rogelio García Suárez ha sido destinado de la Caja de Recluta de Tortosa n.º 60 al Batallón Montaña Antequera, 12.

En la propuesta de destinos del corriente mes pasan destinados:

Sargento José García Martínez, del Bon. 1 Chiclana, 17, al Regimiento Luchana.

Sargento Francisco García González, del Grupo de F. R. J. de Ceuta, al de Luchana.

Sargento Francisco Rubio, del Bón 1, Barbastro, 4, al de Luchana, 28.

Sargento Daniel de la Fuente Ferrari del R. Luchana, 28 al Bón. Cazadores Figueras, 6.

Sargento José Torres Molinero, del R. Luchana al de Córdoba, 10.

Sargento Crispín Martín Martín, del R. Luchana, al de la Victoria, 76.

Sargento Francisco Vallés Martínez, del R. Luchana, 28 al Bón. Montaña La Palma, 8.

Sargento Agustín Miró Sanz, del Regimiento Almansa, 18 al de Asia, 55.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: comandante de Luchana, don Carlos de Landaeu Imaginaria: coronel de Almansa, don José Salgado. Hospital y provisiones: 10 capitán de Almansa. Parada: Almansa. El general gobernador militar.—Gimeno.

Farmacia Bertrán

CENTRO E ESPECIFICOS  
SUEROS - ORTOPEDIA - ANÁLISIS  
MEDICAMENTOS QUÍMICAMENTE Puros  
Mayor, 14 Teléf. 144  
TARRAGONA

BANCO DI ROMA (ESPAÑA)

Fundado por el

BANCO DI ROMA - ROMA

Capital y Reservas: Liras 250.000.000

EJECUTA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
Corresponsales en todos los países del mundo

CAJAS DE ALQUILER

Cuentas corrientes de Ahorro . . . 3 1/2 % anual  
Cuentas corrientes de Ahorro avisando con 30 días . . . 4 %  
Cuentas corrientes pesetas . . . 2 1/2 %  
Cuentas a un año . . . 4 1/2 %

También abre cuentas corrientes en monedas extranjeras, abonando interés según sus clases y condiciones.

AGENCIA DE TARRAGONA  
Horas de caja: de 9 a 13 y de 15 1/2 a 17

NEGOCIAMOS

los cupones de la DEUDA INTERIOR, EXTERIOR, AMORTIZABLE y FERROVIARIA, vencimiento 1.º de ENERO

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsin de Tarragona»,  
Rambla de S. Juan, 27. Teléf. 59

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

CAMARA AGORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA.— Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso . . . 3 % anual  
Imposiciones a seis meses plazo . . . 4 %  
Id. a un año plazo . . . 4 1/2 %

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS Tortosa - Olot - Valls - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll - Santa Coloma de Queralt - Seo de Urgel y Montblanch



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Banco de Vizcaya

Capital: Ptas. 100.000.000

Fondos de Reserva: Ptas. 38.991.437'50

170 Sucursales y Agencias

INTERESES QUE ABONA:

Cuenta corriente . . . 2 1/2 % anual  
Libreta de Ahorros . . . 3 1/2 %  
" a seis meses . . . 4 %  
" a un año . . . 4 1/2 %

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

Sucursal en Tarragona:

Méndez Núñez, 12  
Teléfonos 555 y 727

## Deportivas

### FUT-BOL

El domingo un interesante match Gimnástico - Villafranca.

Las activas gestiones que han realizado los elementos que dirigen la sección de futbol del Club Gimnástico para conoer un amistoso para el domingo, han tenido un excelente término, ya que han obtenido el beneplácito de desplazamiento del potente primer equipo del Villafranca, para contender con el Gimnástico.

No creemos sea muy necesario extendernos largamente acerca de la valía del equipo villafranqués ya que sus resonantes triunfos conseguidos en esta temporada, le han otorgado una aureola notable, no siendo difícil augurar que los gimnásticos tendrán en los forasteros un hueso duro de roer, y que por tanto el anuncio de este partido despertará gran interés por presenciarlo, entre nuestros aficionados.

El concurso futbolístico del diario «La Tarde».

De este concurso están señalados para el domingo los siguientes partidos:

A las 8,30: Almansa-Lauria II.  
A las 10: Gimnástico III-Lauria I.

ROCA.

### PAPEL PARA FUMAR



Suaviza el tabaco y le da un sabor agradable

### Crónica comarcal

## MORELL

### SALA PARROQUIAL

Está en plena actividad. Tots els dies festius hi són explicades proyecciones que són escoltades amb religiós silenci pel nombros públic que tots els dies omplena aquell local.

El dia de la Puríssima hi fou estrenada una comèdia en tres actes titulada «La troca dels em bulls», la qual fou magistralment interpretada, i en mig de les continues rialles del respectable que no es cansava d'aplaudir, pels senyors Martí Granell, Francesc Granell, Josep Maria Montserrat, Anton Granell, Josep Mercadé, Josep Granell, Martí Domingo, Ambrós Barberà i Joan Granell.

Tots ells llüiren les seves qualitats, però cal fer un especial elogi pels senyors Montserrat, Barberà i Domingo, tres noves i bones adquisicions pel grup d'aficionats de nostra Sala Parroquial.

Avui per celebrar aquesta gran Diada, seran posats en escena per la secció de nois «Els Pastoret». Hi ha també en projecte un concert de cançons naldenques, recitació de poesies i una xistosa comèdia, que tot ple gat farà que passem unes vesprades joioses i plenes de cristià humor.

### VACANCES

Es troba entre nosaltres, per tal de passar les vacances de Nadal amb la seva família, l'amable i simpàtica senyoreta Pilar Marina, filla del nostre veterinari municipal. Es troben també aquí els seus nebots Neus i Benjamí.

—Pel mateix motiu fruïm també la companyia dels nostres particulars amics i joves seminaristes Lluís Domingo, Salvador Martí i Abdón Socías Bové.

### «LA GUSPIRA»

Han causat una gran estranyesa entre els elements catòlics, alguns dels articles publicats en l'esmentat periòdic en el número corresponent al mes de novembre, per ésser descarada-

ment impius, i amb raó apoen la seva estranyesa, ja que aquest periòdic es presenta com independent. Donem el crit d'alerta a tots els bons catòlics perquè exilin de les seves llars aquesta fulla que seguint pel camí començat ben aviat esdevindrà una fulla sectària.

### SUBHASTA

Ha quedat deserta la subhastada de bestia porquí per creure-ho hom amb un preu massa elevat, com en realitat ho és. No sabem com es resoldrà aquest afer, ja que hom diu que els tenders no volen acceptar aquest tipus de preu que és de 2.000 pessetes, i sols queda fins a fi d'any per poder fer la manxa.

### EL QUARTET HUMORISTIC CONSTANTINENC

Conten per èxits, i ben falguers, les seves actuacions, aquest quartet de recent formació, el qual el componen En Rafael Gibert, piano; Joan Sabaté, tenor; Josep Gibert, baríton, i Francesc Mialet, baix, que canten en forma acuradíssima un extens repertori de xamosos cançons catalanes, de les quals parla als joves d'aquí solament la tradició que per desgràcia es va estingint.

J. SOCIAS

Morell, 24 Desembre de 1929.

### Extraordinarias existencias en ABRIGOS:

Niño desde . . 15'— Prta  
Cadete desde 22'50'  
Caballero . . 35'50'

CASA MALÉ

### PELITRE

Vendo semillas y plantel y además toda clase de plantones de árboles frutales.

Especialidad en limoneros. — Juan Villalba, Plaza Olózaga, 10. —Tarragona.

### ¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 ptas., por correo, 2,00 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 4.—MADRID.

### Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS  
nacionales y extranjeros  
Aguas minerales - Sueros - Vacunas -  
Inyectables - Ortopedia  
Mayor 46—Teléfono, 442

## COMPANIA TRASATLANTICA

### SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 5 enero el vapor REINA VICTORIA EUGENIA, admitiendo carga y pasaje para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea Venezuela, Colombia-Pacífico

Saldrá de Barcelona el día 15 de enero el vapor BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje para San Juan de Puerto Rico, LaGuayra, Puerto Cabello, Curaçao, Cristóbal, y con transbordo directo para los puertos del Pacífico.

#### Línea Cuba-New York

Saldrá de Tarragona el 9 enero el vapor MANUEL ARNUS, para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Para Veracruz con transbordo en Habana.

#### Línea Cuba y México

Saldrá de Bilbao el 15 de enero el vapor ALFONSO XIII. Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en Tarragona, Sres. SAUGAR y C.ª S. en C., calle Apodaca, núm. 25.—Teléfono núm. 59.

NOTA.— Admitiremos carga con conocimiento directo para los vapores que tienen anunciada su salida del Puerto de Barcelona y no hacen escala en el Puerto de Tarragona.

## Conferencias telegráficas

Madrid, 26

### LA BODA DEL HEREDERO DE ITALIA.

En la Secretaría general de Asuntos exteriores han manifestado hoy que el próximo día 2 de Enero saldrá para Roma, vía Barcelona-Niza, para llegar el día 5 a la capital italiana, la misión enviada por el Rey para representarle en la boda del Príncipe de Piemonte con la princesa María José de Bélgica.

Preside dicha misión el infante don Fernando, que representa al Rey; y forman su séquito el general de brigada don Miguel Puente, el marqués de Bóveda de Limia; el ministro plenipotenciario don Francisco Agramonte; el comandante de Caballería don Federico Alvarez de Toledo y don José Casel, ayudante de campo y jefe a las órdenes del infante.

### SACERIA REGIA

El Rey marchó esta mañana en automóvil, acompañado del conde de Maceda, a la finca «La Flamenca», cercana a Madrid, y propiedad del duque de Fernán Núñez, para asistir a una cacería.

Regresarán esta noche.

### EL ESTATUTO DE LA VIVIENDA.

La Cámara de Inquilinos, ha redactado una comunicación que ha enviado al Ministerio del Trabajo acudiendo de este modo a la información pública abierta para la publicación del «Estatuto de la Vivienda».

Habla en su escrito de la falta de construcción de casas de alquileres modestos y de la desaparición de los muchos que en 1910 había, fecha en que se elevaban a 45.000 y de las que ahora no existen más que 5.000.

También alude al alza de precios de jornales, lo cual hace suponer que no se piensa en construir casas de alquiler modestas.

Ha continuación inserta unas contrabases al proyecto formulado. Una de ellas aconseja la pró-Uruga del actual decreto de alquileres. También se determina que las fianzas de los alquileres vayan a un Banco y que de ellas no pueda hacer uso el casero sin previa autorización del inquilino; pide el funcionamiento de los ascensos durante la noche, reformas en los pisos cada cinco años.

Roma, 26

### SE COMENTAN LAS PALABRAS DEL PAPA ADVERSA A LAS TENDENCIAS FASCISTAS.

En los círculos católicos, así como en los medios políticos, es objeto de muchos comentarios un corto pasaje del discurso recientemente pronunciado por Su

Santidad, censurando la actitud del Gobierno fascista frente a la Acción Católica. Esta obra, que preside personalmente el Papa, es reconocida oficialmente en el concordato con Italia, aunque este reconocimiento está subordinado a la condición de que aquella no se inmiscuya en política.

La Acción Católica agrupa una numerosa juventud no afiliada a las organizaciones fascistas llamadas «Balillas», y últimamente su actuación ha sido dificultada por diversas disposiciones del Gobierno.

Es también objeto de comentarios la alusión que hizo S. S. a la falta de libertad de la prensa católica recordándoles a este respecto que grandes diarios católicos como «El Momento», de Turín; «Unita Cattolica», de Florencia, y «El Corriere d'Italia», de Roma, han tenido que suspender su publicación por orden gubernativa, mientras que otras varias publicaciones católicas que todavía subsisten, son objeto de toda clase de persecuciones.

Roma, 26

### LOS PEREGRINOS DEL MAGISTERIO ESPAÑOL SON RECIBIDOS POR EL PAPA

La «Casa de España» ha ofrecido una solemne fiesta en honor de los peregrinos del Magisterio Español.

Ha presidido el embajador de España en el Vaticano, marqués de Magaz, a quien acompañaban su hijo don Andrés, el obispo de Cafarneau, vicario apostólico de Casanueva (Colombia), el ministro consejero ante la Santa Sede con su señora, el padre Gironeés, S. J., director de la Congregación Mariana y la Junta de la misma Congregación, organizado ra de las peregrinaciones nacionales del Magisterio.

El presidente de la «Casa de España» hizo la presentación de los que habían de tomar parte en la velada y saludó a los peregrinos en nombre de la «Casa de España», que no puede menos de considerarse dichosa al recibirlos como ha recibido ya otras muchas peregrinaciones españolas. Una ovación calorosa acogió las palabras del señor Banda de la Bermeja.

La señorita Arteaga, de la Institución Teresiana, pronunció un discurso de salutación y a continuación el padre Mauricio Gordillo, S. J., desarrolló una conferencia con proyecciones sobre la vida de S. S. Pío XI, siendo muy aplaudidos.

La señorita Carreras, ex pensionada de la Diputación de Zaragoza, cantó el «Pagliaccio», «La capa de paño pardo» y «La Marchenera», siendo aplaudidísima por el auditorio. Fué acompañada al piano por el maestro Varchi. También el maestro Mario Ceccarelli, italiano, ejecutó de un modo magistral, diferentes piezas de concierto, que fueron muy aplaudidas, especialmente el «Allegro de Concierto», de Granados.

Otro de los actos celebrados con la cooperación de la «Casa de España», fué la visita hecha al ministro de Educación pública, por el señor Martínez Morales y otros maestros, en nombre del Magisterio español. El secretario de la Embajada, cerca del Quirinal, señor Muñoz, presentó a los maestros al ministro, el cual tuvo frases de afecto para España.

Ayer, presididos por el obispo de Lérida, fueron recibidos los peregrinos en audiencia especial por Su Santidad Pío XI, quien, como siempre, tuvo palabras de cariño para Sus Majestades y para la católica nación española.

En tren especial salieron para Loreto, donde pasaron la Noche Buena. Marchan satisfechísimos de la acogida que se les ha dispensado en Roma.

SUC. DE TORRES & VIRGILI

## BANCO MERCANTIL

### DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráfica  
Telefónica

«Mercanbank»

n.ºs 236 y 237

Capital escriturado: 3.000.000'— de Pesetas

Totalmente suscrito en partes iguales por el «BANCO URQUIJO CATALAN», el «BANCO DE VALLS» y elementos del Comercio, de la Industria y de la Propiedad, de la Ciudad de Tarragona.

### GARANTIAS

Además de la principal del Banco Mercantil de Tarragona, disfrutarán los cuenta correntistas e imponentes de la subsidiaria del

### BANCO URQUIJO CATALAN

y del

### BANCO DE VALLS

Admitimos encargos de suscripción de Obligaciones Compañía Telefónica Nacional de España 5 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> % al tipo de 98 %, libre de comisión

Con cupón unido de 1.º de Enero de 1930